NÚMERO
17
JULIO
DE
2010

PUBLICACIÓN DE
DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

EDICIÓN DE
COLECCIÓN

CONSUMÁN

DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

HOY LES PRESENTAMOS:

¡CONSUMAN VS. EL OFERTERO LOCO!

Profeco

CONSUMÁN

DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

Procurador Federal del Consumidor
Antonio Morales de la Peña

Coordinadora General de Educación y Divulgación
Mónica Braun Guillén

Director General de Difusión
Rodrigo Xoconostle Waye

Director Editorial
Pablo García Camarero

Director de Arte y Diseño
Guillermo Serrano

Guión: Mr. Ruiz
Dibujos: JC Chaparro

Consumán es una publicación gratuita de la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**). No se autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. Se autoriza expresamente su reproducción total o parcial, siempre que se utilice para orientación y se indique su procedencia.

Impreso en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, México, D.F. Editor responsable: Rodrigo Xoconostle Waye. Tiraje: 50 mil ejemplares.

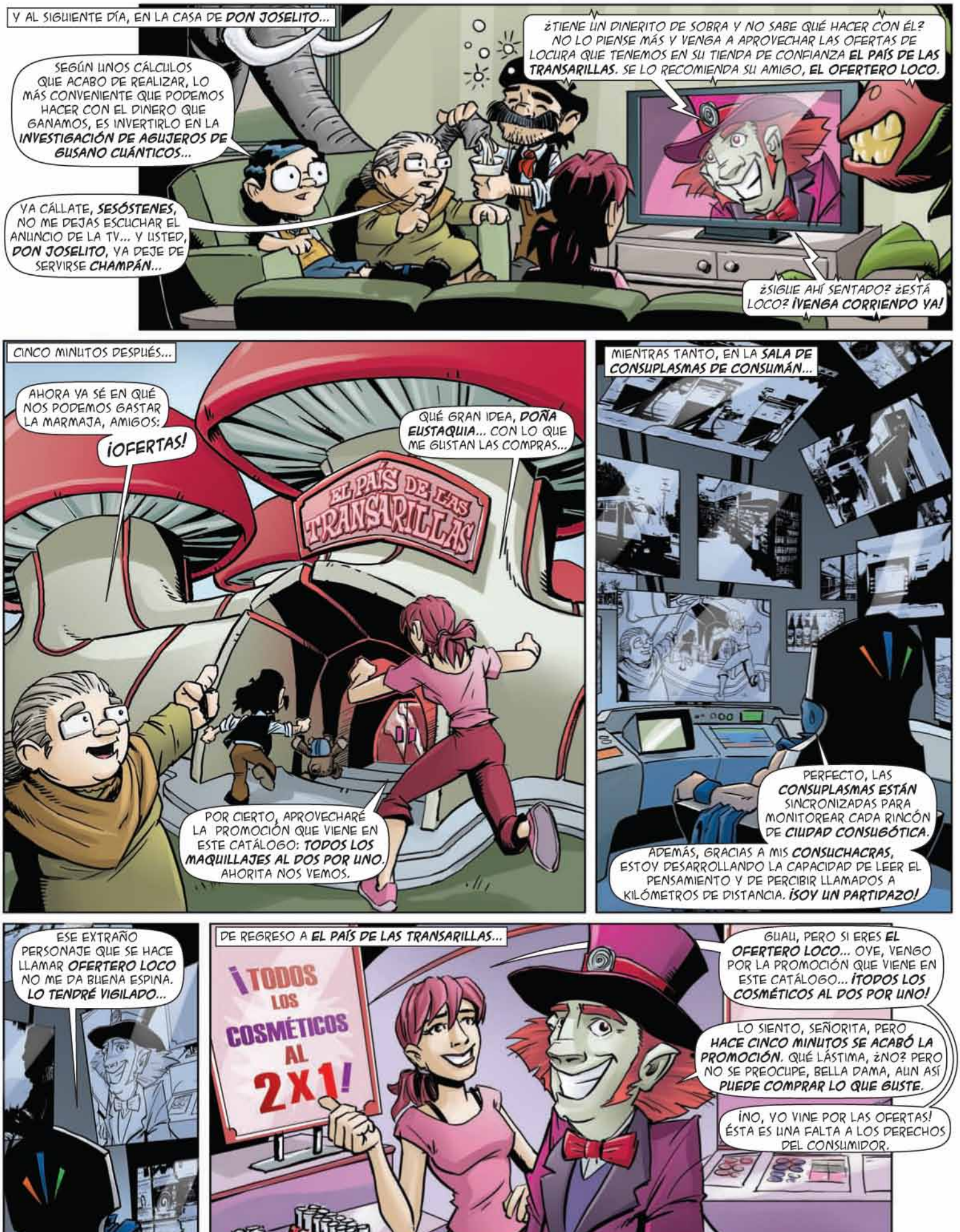
Y AL SIGUIENTE DÍA, EN LA CASA DE DON JOSELITO...
SEGÚN UNOS CÁLCULOS QUE ACABO DE REALIZAR, LO MÁS CONVENIENTE QUE PODEMOS HACER CON EL DINERO QUE GANAMOS, ES INVERTIRLO EN LA INVESTIGACIÓN DE AGUJEROS DE GUSANO CUÁNTICOS...
YA CÁLLATE, SESÓSTENES, NO ME DEJAS ESCUCHAR EL ANUNCIO DE LA TV... Y USTED, DON JOSELITO, YA DEJE DE SERVIRSE CHAMPÁN...
¿TIENE UN DINERITO DE SOBRA Y NO SABE QUÉ HACER CON ÉL? NO LO PIENSE MÁS Y VENGA A APROVECHAR LAS OFERTAS DE LOCURA QUE TENEMOS EN SU TIENDA DE CONFIANZA EL PAÍS DE LAS TRANSARILLAS. SE LO RECOMIENDA SU AMIGO, EL OFERTERO LOCO.
¿SIGUE AHÍ SENTADO? ¿ESTÁ LOCO? ¡VENGA CORRIENDO YA!
CINCO MINUTOS DESPUÉS...
AHORA YA SÉ EN QUÉ NOS PODEMOS GASTAR LA MARMAJA, AMIGOS:
¡OFERTAS!
QUÉ GRAN IDEA, DOÑA EUSTAQUIA... CON LO QUE ME GUSTAN LAS COMPRAS...
EL PAÍS DE LAS TRANSARILLAS
POR CIERTO, APROVECHARÉ LA PROMOCIÓN QUE VIENE EN ESTE CATÁLOGO: TODOS LOS MAQUILLAJES AL DOS POR UNO. AHORITA NOS VEMOS.
MIENTRAS TANTO, EN LA SALA DE CONSUPLASMAS DE CONSUMÁN...
PERFECTO, LAS CONSUPLASMAS ESTÁN SINCRONIZADAS PARA MONITOREAR CADA RINCÓN DE CIUDAD CONSUGÓTICA.
ADEMÁS, GRACIAS A MIS CONSUCHACRAS, ESTOY DESARROLLANDO LA CAPACIDAD DE LEER EL PENSAMIENTO Y DE PERCIBIR LLAMADOS A KILÓMETROS DE DISTANCIA. ¡SOY UN PARTIDAZO!
ESE EXTRAÑO PERSONAJE QUE SE HACE LLAMAR OFERTERO LOCO NO ME DA BUENA ESPINA. LO TENDRÉ VIGILADO...
DE REGRESO A EL PAÍS DE LAS TRANSARILLAS...
¡TODOS LOS COSMÉTICOS AL 2X1!
GUAU, PERO SI ERES EL OFERTERO LOCO... OYE, VENGO POR LA PROMOCIÓN QUE VIENE EN ESTE CATÁLOGO... ¡TODOS LOS COSMÉTICOS AL DOS POR UNO!
LO SIENTO, SEÑORITA, PERO HACE CINCO MINUTOS SE ACABÓ LA PROMOCIÓN. QUÉ LÁSTIMA, ¿NO? PERO NO SE PREOCUPE, BELLA DAMA, AUN ASÍ PUEDE COMPRAR LO QUE GUSTE.
¡NO, YO VINE POR LAS OFERTAS! ÉSTA ES UNA FALTA A LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR.

HOMBRE, **MAJO**, ¿POR QUÉ ME QUITAS LA MACETA? ES UN REGALITO QUE LE QUIERO HACER A **CLOTILDE**...
ADEMÁS, **ESTÁN A MITAD DE PRECIO**.
ASÍ ES, **ENANÍN**, PERO DA LA CASUALIDAD QUE ESA PROMOCIÓN **NO APLICA PARA PERSONAS CON ACENTO ESPAÑOL Y CON ESTATURA MENOR A UN METRO**.
TODAS LAS MACETAS AL 50%
PERO ESO NO LO DICE EN NINGÚN LADO, SOMBRERUDO DE PORRA... ESTO NO SE VA A QUEDAR ASÍ, LE VOY A AVISAR AL **CAMPEÓN DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES**, AL SIEMPRE ATENTO...

MIENTRAS TANTO, EN LA SALA DE **CONSUPLASMAS** DE **CONSUMÁN**...
ZZZZZZZ...

ÓIGAME BIEN, JOVENCITO. MIS AMIGOS Y YO VINIMOS A SU **PAÍS DE LAS TRANSARILLAS** PORQUE PROMETIÓ OFERTAS DE LOCURA, PERO ESTE REFRI, QUE SUPUESTAMENTE ESTÁ REBAJADO, **¡CUESTA MÁS QUE EN LAS OTRAS TIENDAS EN SU PRECIO NORMAL!**
EJEM, ESTE, MIRE, YO...
¿POR QUÉ NO VE SI LE CONVIENE **OTRO APARATO**, VENERABLE OCTAGENARIA?
NI MAÍZ... LE VOY A HABLAR AL **PALADÍN DE LA JUSTICIA**, AL LUCHADOR MÁS GUAPO Y CARISMÁTICO DE **CIUDAD CONSUGÓTICA**, PARA QUE HAGA CUMPLIR LOS DERECHOS DE...

SÉ QUE NUESTRA RELACIÓN NO EMPEZÓ CON EL PIE DERECHO, PERO QUIERO RECOMPENSAR LOS **PEQUEÑOS INCONVENIENTES QUE HEMOS TENIDO**.
VENGAN, **LOS INVITO A QUE TOMEMOS EL TÉ** EN UN LUGAR MUY ESPECIAL.

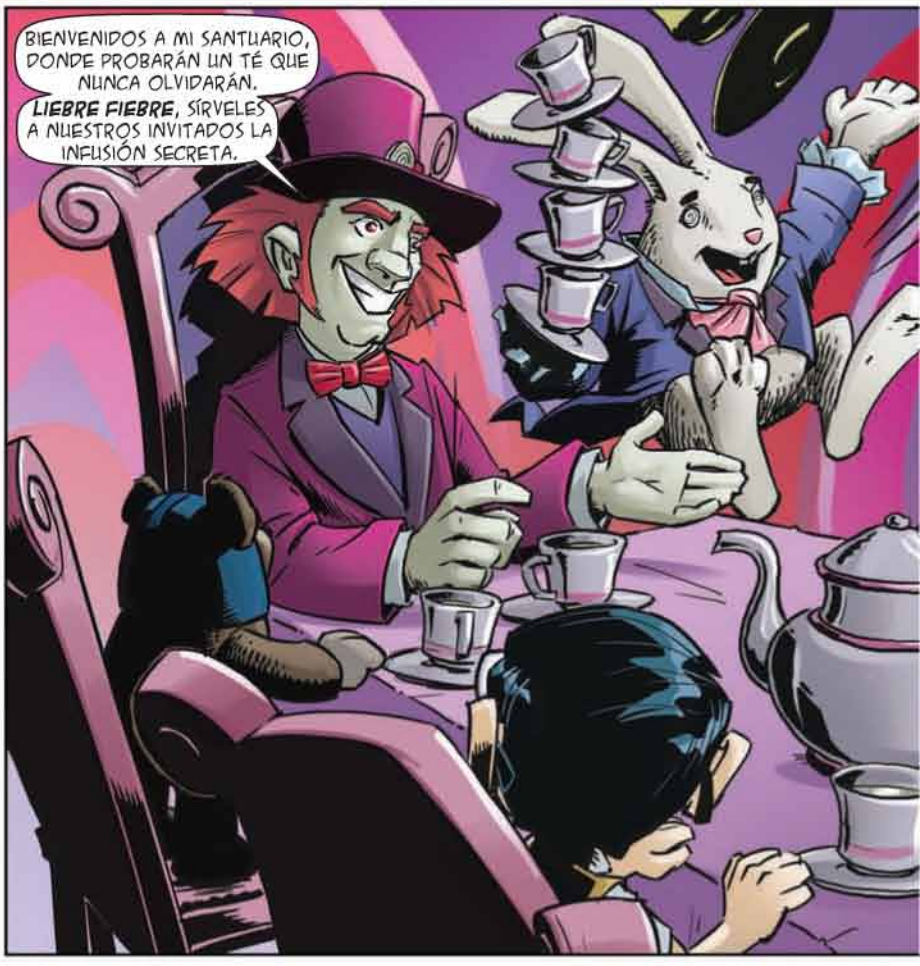
BIENVENIDOS A MI SANTUARIO, DONDE PROBARÁN UN TÉ QUE NUNCA OLVIDARÁN.
LIEBRE FIEBRE, SÍRVELES A NUESTROS INVITADOS LA INFUSIÓN SECRETA.

¡OFERTA: 15,000!

MIENTRAS TANTO, EN LA SALA DE CONSUPLASMAS DE CONSUMÁN...
ZZZZZZZ...

¿CÓMO QUE NO ME PUEDEN VENDER LA MOTO?
¿POR QUÉ? YA LA PAGUÉ, ¡QUIERO-MI-MOTO-QUIERO-MI-MOTO-QUIERO-MI-MOTO-QUIERO-MI-MOTO-QUIERO-MI-MOTO!
NO SEAS NECIO, YA TE DIJE QUE TE LA CAMBIO POR OTRA COSA.
MIRA, DEBERÍAS APRENDER A TU AMIGUITO, QUIEN ACEPTÓ QUE LE CAMBIARA EL DISCO DURO DE 7,000,000 DE TERAS POR EL USB MÁS PEQUEÑO DEL MUNDO, QUE SÍ TENÍA EN EXISTENCIA.
LO QUE INDICA LA LÓGICA RACIONAL ES QUE EXISTEN VARIAS RESPUESTAS A UNA MISMA PREGUNTA, ASÍ QUE DECIDÍ ACEPTAR LA OFERTA DE ESTE HONORABLE SEÑOR.

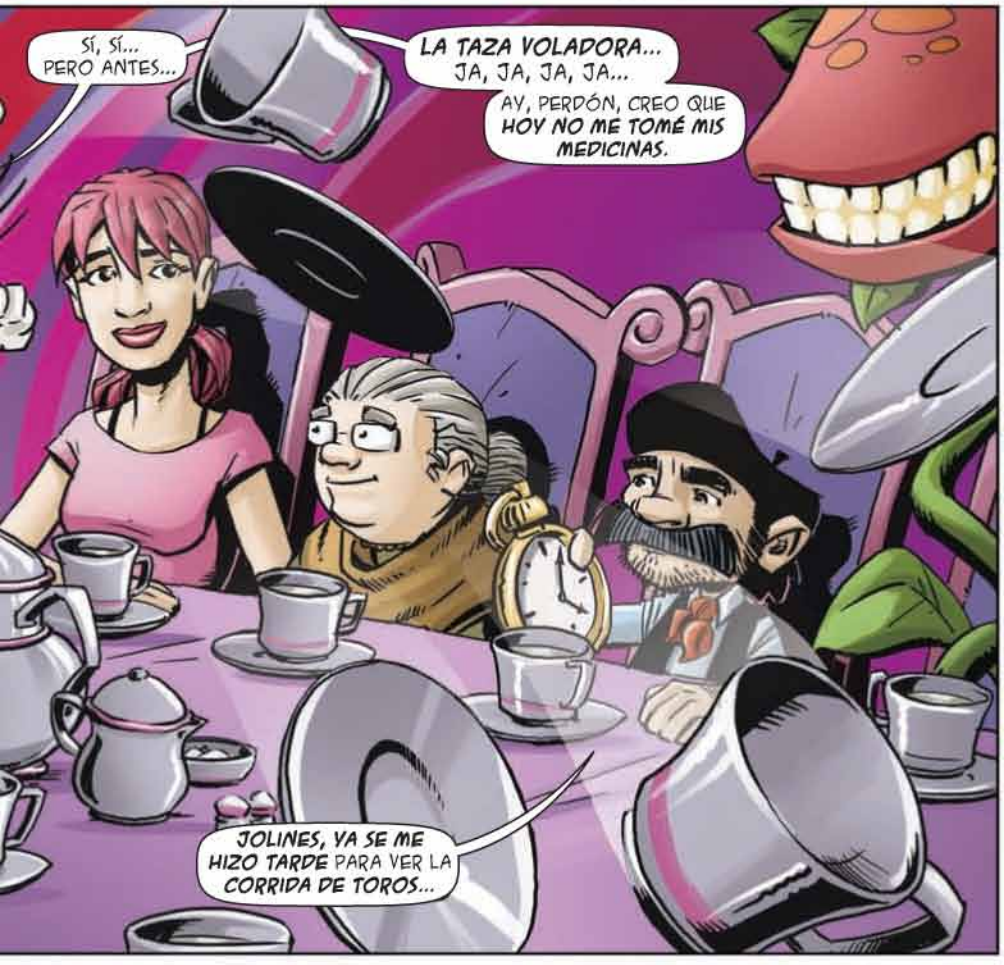
SÍ, SÍ... PERO ANTES...
LA TAZA VOLADORA... JA, JA, JA, JA...
AY, PERDÓN, CREO QUE HOY NO ME TOMÉ MIS MEDICINAS.
JOLINES, YA SE ME HIZO TARDE PARA VER LA CORRIDA DE TOROS...

¡JA, JA, JA! HAN CAÍDO EN MI TRAMPA... AHORA ESTÁN BAJO MI PODER, GRACIAS A QUE BEBIERON MI FÓRMULA SECRETA: EL TÉ-AMOLÉ. MI REINADO DE OFERTAS INCUMPLIDAS NO TENDRÁ FIN...
¡QUÉ BUENO QUE NO ME TOMÉ EL TÉ-AMOLÉ!
AHORA DEBO TRATAR DE COMUNICARME CON CONSUMÁN PARA QUE VENGA A RESCATARNOS... ¿PERO CÓMO? SI SACO MIS ANTENAS DEL FUTURO, EL OFERTERO LOCO SE DARÁ CUENTA DE QUE NO ESTOY HIPNOTIZADO. AH, YA SÉ, LE MANDARÉ UN MENSAJE MENTAL...

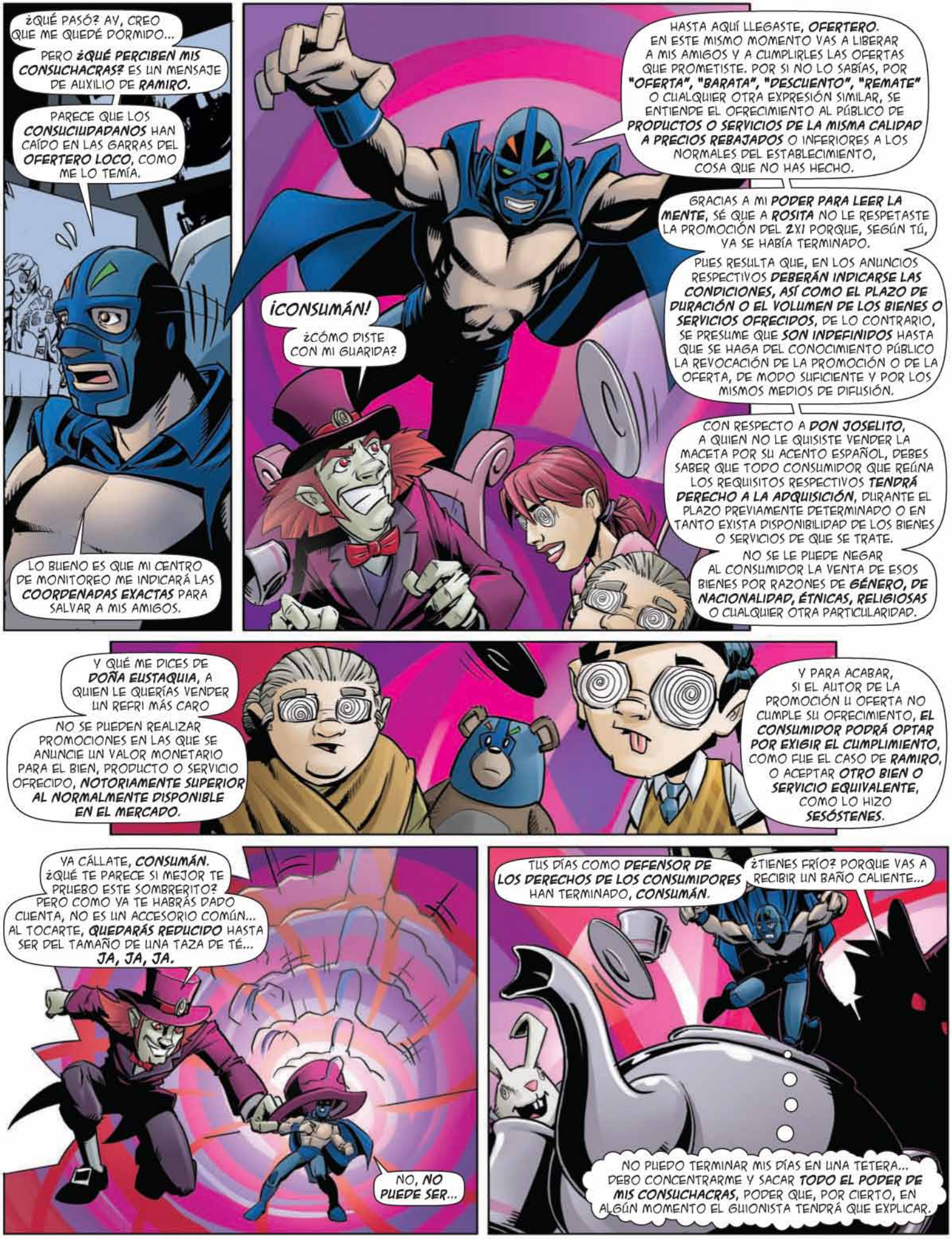
¿QUÉ PASÓ? AY, CREO QUE ME QUEDÉ DORMIDO...
PERO ¿QUÉ PERCIBEN MIS CONSUCHACRAS? ES UN MENSAJE DE AUXILIO DE RAMIRO.
PARECE QUE LOS CONSUCIUDADANOS HAN CAÍDO EN LAS GARRAS DEL OFERTERO LOCO, COMO ME LO TEMÍA.
LO BUENO ES QUE MI CENTRO DE MONITOREO ME INDICARÁ LAS COORDENADAS EXACTAS PARA SALVAR A MIS AMIGOS.
¡CONSUMÁN!
¿CÓMO DISTE CON MI GUARIDA?
HASTA AQUÍ LLEGASTE, OFERTERO. EN ESTE MISMO MOMENTO VAS A LIBERAR A MIS AMIGOS Y A CUMPLIRLES LAS OFERTAS QUE PROMETISTE. POR SI NO LO SABÍAS, POR "OFERTA", "BARATA", "DESCUENTO", "REMATE" O CUALQUIER OTRA EXPRESIÓN SIMILAR, SE ENTIENDE EL OFRECIMIENTO AL PÚBLICO DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE LA MISMA CALIDAD A PRECIOS REBAJADOS O INFERIORES A LOS NORMALES DEL ESTABLECIMIENTO, COSA QUE NO HAS HECHO.
GRACIAS A MI PODER PARA LEER LA MENTE, SÉ QUE A ROSITA NO LE RESPETASTE LA PROMOCIÓN DEL 2X1 PORQUE, SEGÚN TÚ, YA SE HABÍA TERMINADO.
PUES RESULTA QUE, EN LOS ANUNCIOS RESPECTIVOS DEBERÁN INDICARSE LAS CONDICIONES, ASÍ COMO EL PLAZO DE DURACIÓN O EL VOLUMEN DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS, DE LO CONTRARIO, SE PRESUME QUE SON INDEFINIDOS HASTA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA REVOCACIÓN DE LA PROMOCIÓN O DE LA OFERTA, DE MODO SUFICIENTE Y POR LOS MISMOS MEDIOS DE DIFUSIÓN.
CON RESPECTO A DON JOSELITO, A QUIEN NO LE QUISISTE VENDER LA MACETA POR SU ACENTO ESPAÑOL, DEBES SABER QUE TODO CONSUMIDOR QUE REÚNA LOS REQUISITOS RESPECTIVOS TENDRÁ DERECHO A LA ADQUISICIÓN, DURANTE EL PLAZO PREVIAMENTE DETERMINADO O EN TANTO EXISTA DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DE QUE SE TRATE.
NO SE LE PUEDE NEGAR AL CONSUMIDOR LA VENTA DE ESOS BIENES POR RAZONES DE GÉNERO, DE NACIONALIDAD, ÉTNICAS, RELIGIOSAS O CUALQUIER OTRA PARTICULARIDAD.
Y QUÉ ME DICES DE DOÑA EUSTAQUIA, A QUIEN LE QUERÍAS VENDER UN REFRI MÁS CARO
NO SE PUEDEN REALIZAR PROMOCIONES EN LAS QUE SE ANUNCIE UN VALOR MONETARIO PARA EL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO OFRECIDO, NOTORIAMENTE SUPERIOR AL NORMALMENTE DISPONIBLE EN EL MERCADO.
Y PARA ACABAR, SI EL AUTOR DE LA PROMOCIÓN U OFERTA NO CUMPLE SU OFRECIMIENTO, EL CONSUMIDOR PODRÁ OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO, COMO FUE EL CASO DE RAMIRO, O ACEPTAR OTRO BIEN O SERVICIO EQUIVALENTE, COMO LO HIZO SESÓSTENES.
YA CÁLLATE, CONSUMÁN. ¿QUÉ TE PARECE SI MEJOR TE PRUEBO ESTE SOMBRERITO? PERO COMO YA TE HABRÁS DADO CUENTA, NO ES UN ACCESORIO COMÚN... AL TOCARTE, QUEDARÁS REDUCIDO HASTA SER DEL TAMAÑO DE UNA TAZA DE TÉ... JA, JA, JA.
NO, NO PUEDE SER...
TUS DÍAS COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES HAN TERMINADO, CONSUMÁN.
¿TIENES FRÍO? PORQUE VAS A RECIBIR UN BAÑO CALIENTE...
NO PUEDO TERMINAR MIS DÍAS EN UNA TETERA... DEBO CONCENTRARME Y SACAR TODO EL PODER DE MIS CONSUCHACRAS, PODER QUE, POR CIERTO, EN ALGÚN MOMENTO EL GUIONISTA TENDRÁ QUE EXPLICAR.

ADIÓS, CONSUMÁN... ¡JA, JA, JA!
KRAK
N-NO PUEDE SER, NADIE SE HABÍA SALVADO DEL PODER DEL SOMBRERO...
MI PACIENCIA SE AGOTÓ, OFERTERO LOCO. ES HORA DE TERMINAR CON ESTA FARSA...
RECIBE MI TÉCNICA #765,898...
...¡A LA GORRA, NI QUIEN LE CORRA!
¡NOOOOOOOOO...!

COMO SEGURAMENTE YA TE DISTE CUENTA, OFERTERO, MI TÉCNICA HACE CASI LO MISMO QUE LA TUYA, SÓLO QUE MIS CONSUCHACRAS TE HAN QUITADO TODO EL PODER... Y EL GUSTO POR HACER EL MAL.
GRACIAS, CONSUMÁN... LAS OFERTAS Y LAS COMPRAS ME VOLVIERON LOCO...
AHORA CUMPLIRÉ MI PROMESA A LOS CONSUCIUDADANOS... CLARO, EN CUANTO ME SAQUES DE AQUÍ.
ESTOY LIBERADA DE MI LOCURA. AHORA QUE EL OFERTERO LOCO HA JURADO RESPETAR LAS OFERTAS, POR FIN ME PODRÁN REGRESAR EL DINERO QUE PAGUÉ POR UNA OFERTA QUE NUNCA ME CUMPLIERON... DE TANTAS VUELTAS QUE DI PARA QUE LO HICIERAN, ME VOLVÍ LOCA. GRACIAS, CONSU.
JOLINES, YA SE ME HIZO TARDE PARA VER LA CORRIDA DE TOROS...

Si después de todos los consejos de Consumán se niegan a atender tu reclamación, no dudes en acudir a tu delegación Profeco más cercana, o llamar al teléfono del consumidor: 5568 8722 desde el DF y área metropolitana, o al 01 800 468 8722 larga distancia sin costo desde cualquier parte del país. Escribe a asesoria@profeco.gob.mx y visita profeco.gob.mx y revistadelconsumidor.gob.mx

¡MUCHO CUIDADO!

CHARDON DE MARIE Y SILIMARIE

¡Productos milagro con silimarina!

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y Profeco advierten a los consumidores sobre el Chardon de Marie y el SiliMarie, productos que dicen contener silimarina, un compuesto con supuestos "efectos maravillosos" contra la diabetes *mellitus* y otros padecimientos.

La realidad

Estos "suplementos alimenticios", que han comenzado a anunciarse en internet y en algunos programas de televisión, pueden provocar efectos adversos, como náusea, vómito, dolor abdominal, mareo, colapso y/o urticaria.

Lo que tienes que saber

1. La silimarina es un compuesto investigado por la doctora en Farmacología Claudia Angélica Soto Peredo, del Departamento de Sistemas Biológicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), institución que obtuvo la patente de la silimarina en México y el extranjero.

2. Los trabajos de investigación sobre la silimarina y su capacidad de regenerar ciertos tejidos y células dañados por la diabetes, hasta ahora, sólo se han realizado en animales de experimentación.

3. Para poder utilizar la silimarina en humanos, se requiere del desarrollo de estudios con bases científicas con el propósito de evitar daños colaterales y establecer las dosis y el uso correcto de la sustancia para fines de salud pública.

4. Dichos estudios no se han realizado, por lo que los productos que actualmente dicen contener silimarina no son seguros y pueden dañar la salud de los consumidores.

Mejor infórmate y observa la entrevista exclusiva que la investigadora Claudia Soto le concedió a la Revista del Consumidor en línea en revistadelconsumidor.gob.mx/?p=11481